

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA: "IMPROACERO" IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE ACERO
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Santa Rosa, de la Provincia de El Oro, hoy viernes tres de abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía Improacero Importadora de Productos de Acero de Acero CIA. LTDA., ubicada en las calles Avenida Quito y Sixto Duran Ballén, se reúnen los socios de la misma y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios: Sr. Carlos Julio Pantoja Aguacondo, propietario del 45% de participaciones, Sra. Ana María Pantoja Aguacondo, propietaria del 30% de participaciones, Sra. Mercy del Rocío Pantoja Aguacondo, propietaria del 15% de participaciones, Sr. Cesar Augusto Barrera Jiménez propietario del 10% de participaciones, estando presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Se reúnen el Señor **Carlos Julio Pantoja Aguacondo** presidente de la compañía, que procede a constatar el quórum, cumpliendo con dicha disposición la señora **Ana María Pantoja de Muñoz**, que actúa como secretario de la misma, además están presentes la señora **Mercy del Rocío Pantoja Aguacondo** y el señor **César Augusto Barrera Jiménez**.

Encontrándose presentes todos los socios, la presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Socios de la compañía Improacero Importadora de Productos de Acero de Acero CIA. LTDA., dando por instalada la sesión a las 09h00 am y solicita a la señora Ana María Pantoja que presida la reunión con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF ejercicio fiscal 2014

- ❖ Estado de situación financiera
- ❖ Estado de resultado integral
- ❖ Estado de flujos de efectivo
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio
- ❖ Notas a los estados financieros
- ❖ Anexo de notas a los estados financieros
- ❖ Informe auditoría externa
- ❖ Informe de gerente general

Ya presentados los Estados Financieros sobre NIIF ejercicio fiscal 2014, a cada uno de los socios, toma la palabra el señor Carlos Pantoja Aguacondo, y da por aprobado los Estados Financieros,

Interviene la señora Mercy Pantoja quien también está de acuerdo con la aprobación de los mismos, manifestando que los resultados de este ejercicio han sido poco favorables en comparación al ejercicio del año anterior y que se deben tomar medidas correctivas para dar soluciones. Toma la palabra don Cesar Barrera quien manifiesta estar de acuerdo con la aprobación. Por último la señora Ana María Pantoja, manifiesta estar de acuerdo con la

aprobación de los estados financieros y que se realice lo necesario por el bien de la compañía.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los presentes, terminada la sesión a la 11:00 am horas del día viernes tres de abril del dos mil quince. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Carlos Julio Pantoja Aguacondo
Socio – Presidente



Ana Maria Pantoja de Muñoz
Socio – Secretaria



César Augusto Barrera Jiménez
Socio



Mercy del Rocío Pantoja
Socio